

## CAPÍTULO 6



### Acompañamiento de la Pareja

*...dejará el hombre a su padre y a su madre,  
se unirá a su mujer y serán una sola carne.*  
(Génesis 2:24)

*¡Yo soy de mi amado y mi amado es mío! ... Las muchas aguas  
no podrán apagar el amor ni lo ahogarán los ríos.*  
(Cantar de Cantares 6:3a, 8:7a)

*Someteos unos a otros en el temor de Dios. Las casadas estén sujetas  
a sus propios maridos, como al Señor...Maridos, amad a vuestras  
mujeres, así como Cristo amó a la iglesia...*  
(Efesios 5: 21-22, 25)

#### Foco

El texto de Génesis 2:24 aparece al final de la historia de Adán y Eva en el Edén y afirma que hombres y mujeres compartimos en forma complementaria una misma naturaleza humana creada por Dios. Ese profundo significado del texto se reitera en otros pasajes bíblicos—Mateo 19:5, Marcos 10:7-8, I Corintios 6:16, y Efesios 5:31—lo cual refleja el valor central que tiene en toda antropología (o visión del ser humano) fundamentada bíblica y teológicamente. Por lo tanto, también resulta básico para toda teología de la pareja humana y del matrimonio.

En “El Cantar de los Cantares”<sup>1</sup> hay dos enamorados que manifiestan alternativamente sus sentimientos apasionados de amor. Un hombre y

<sup>1</sup> El título de este libro, que forma parte del grupo de libros sapienciales de Israel (junto con Job, Salmos, Proverbios, y Eclesiastés) significa “el más bello de los cantares” o “el canto por excelencia”. Los poemas reunidos en él se conectan con los cantos que se entonaban en las antiguas fiestas de bodas (ej. Jeremías 25:10, 33:11). Aunque el nombre del rey Salomón aparece en el título, los eruditos nos dicen que la frase hebrea traducida por “de Salomón” puede no significar que él fue el autor de esos poemas sino más bien que los mismos le fueron dedicados a ese rey; otra posibilidad es que el autor haya identificado a Salomón como el personaje a quien el canto hace referencia.

una mujer así expresan la delicia de su atracción mutua, la angustia por la ausencia de la persona amada, la alegría del encuentro y, especialmente, sus deseos de entrega recíproca y posesión mutua. En fin, se trata de un bello canto al amor humano erótico entre un hombre y una mujer y refleja con elocuencia lo fascinante de la atracción amorosa entre dos seres humanos cuya relación como pareja es exclusiva y duradera. Tal canto corresponde claramente a una dimensión central del amor compartido por una pareja en el noviazgo y el matrimonio, la cual suele incluir una fuerte dosis de idealización (y por lo tanto, negación inconsciente de lo negativo). Tal tendencia a la idealización, a veces peligrosa, del amor erótico y romántico también la revelan los poemas, como en Cantares 4:7: “¡Qué hermosa eres, amada mía!, no hay defecto alguno en ti!”. Lo cierto es que, tarde o temprano, los “defectos” de la persona amada deberán reconocerse y aceptarse con una adecuada dosis de comprensión y buen humor.

La Carta a los Efesios incluye varias exhortaciones prácticas para el matrimonio cristiano y la familia. Fue escrita en y para un contexto sociocultural cuando las mujeres estaban subordinadas a los hombres, especialmente en el matrimonio.<sup>2</sup> A pesar de ello, encontramos la doble enseñanza novedosa que el “sometimiento” o “sujeción” ha de ser recíproco (o sea, respeto, lealtad y fidelidad mutuas), ¡y nada menos que en el espíritu de Jesucristo! Es un grave error de interpretación y aplicación, por lo tanto, afirmar que en Efesios 5: 23 (el marido es “cabeza” de la mujer) y otros (por ejemplo I Corintios 11:3-10, 13-15)<sup>3</sup> se presenta algo así como “el orden de Dios” para las relaciones de género y sexo, y para el matrimonio en particular, para todos los tiempos y culturas.

La pastoral de acompañamiento a la pareja comienza con el reconocimiento de esas realidades humanas con foco en el amor en sus diferentes formas y las múltiples posibilidades y riesgos de la vida matrimonial. Con tales bases bíblico-teológicas junto a los recursos provenientes de las ciencias psico-sociológicas abordamos el contenido de esta capítulo según los objetivos siguientes:

- 1) Ampliar la comprensión de las situaciones que requieren cuidado pastoral de la pareja.

---

<sup>2</sup> También encontramos instrucciones muy similares en Colosenses 3:18-24.

<sup>3</sup> A pesar de las referencias claramente contextuales a la subordinación de la mujer, al final Pablo expresa el valor y la convicción clave siguiente: “Pero en el Señor, ni el varón es sin la mujer ni la mujer sin el varón...todo procede de Dios” (I Corintios 11:11-12).

- 2) Apreciar ciertas competencias y destrezas necesarias para tal cuidado pastoral prematrimonial y matrimonial.
- 3) Identificar recursos prácticos para el acompañamiento pastoral de la pareja.

## Exploración

### Rasgos de la pareja saludable

Todo acompañamiento y consejería de la pareja, incluyendo a los llamados “seculares”, siempre incluyen criterios de bienestar y salud que reflejan valores éticos relativos a la vida buena o deseable. En el caso de la consejería cristiana y pastoral, tales criterios generalmente se explicitan. Por ejemplo, una lista muy útil de los rasgos de un buen matrimonio es la que presentan Betty y John Drescher en respuesta a la hipotética situación que es el título de su libro (en inglés) “Si fuéramos a comenzar nuestro matrimonio de nuevo”:<sup>4</sup>

- Nos comprometeríamos para toda la vida.
- Cultivaríamos a diario el jardín de nuestro amor.
- Pasaríamos más tiempo juntos.
- Pondríamos más esfuerzo en mantener y mejorar la comunicación como pareja.
- Acentuaríamos nuestros recursos y puntos fuertes y minimizaríamos nuestras carencias y debilidades.
- Disfrutaríamos más la bondad y la belleza de la sexualidad.
- Cada cual abandonaría los intentos de cambiar a la otra persona.
- Aprenderíamos mejor el valor de las cosas pequeñas de la vida.
- Nos comprometeríamos a administrar los bienes materiales como dones divinos.
- Mantendríamos la fortaleza del triángulo Dios-tú-yo.
- Sabríamos que nunca es tarde para crecer y sanar.

Por su parte, Jorge Maldonado explica cómo la relación de pareja es el eje de las relaciones familiares.<sup>5</sup> Después de notar que nuestra cultura nos equipa con la habilidad de enamorarnos e iniciar una relación, pero no

<sup>4</sup> John and Betty Drescher, *If We Were Starting our Marriage Again* (Nashville: Abingdon Press, 1985).

<sup>5</sup> Jorge Maldonado, *Introducción al asesoramiento pastoral de la familia* (Nashville: Abingdon Press, 2004).

con destrezas para permanecer en el amor, Maldonado ofrece varias pistas como las que destacamos abajo.

- Sobre cómo concebir el desarrollo de una pareja: se debe tener en cuenta (a) el desarrollo personal individual; (b) la relación de los cónyuges; (c) la relación de la pareja con sus respectivas familias de origen; (d) la relación con los hijos (sea que estén presentes o no).
- Sobre posibles etapas en la vida de una pareja y su desarrollo conjunto, lo cual implica para el asesoramiento que se consideren metas específicas para cada una de tales etapas (las cuales se indican entre paréntesis, a la mera de tareas del desarrollo):
  - ♦ La fase romántica o “luna de miel” (salir de la casa paterna y asumir responsabilidad emocional y financiera; diferenciarse de la familia de origen y definir los límites intergeneracionales; negociar las expectativas, reglas, y espacios propios de la nueva unidad matrimonial/familiar; acordar asuntos relacionados con la procreación y el cuidado de los hijos).
  - ♦ Vuelta a la realidad o “esto no es exactamente lo que yo esperaba” (configurar el sistema conyugal con adecuada mutualidad; redefinir relaciones familiares y de amistades a fin de incluir al cónyuge en ellas; adaptar el sistema conyugal a fin de dar espacio físico y emocional a los hijos; redefinir las relaciones con la familia extendida para incluir los nuevos roles de suegros, cuñados, abuelos, tíos y primos).
  - ♦ Conflicto por el uso del poder o “vamos a ver quién es quién” (desarrollar como pareja sus propias actividades, pasatiempos e intereses; unir fuerzas y acordar formas funcionales y gratificantes de manejar el hogar y los hijos; hacer un “cambio de marchas” en la relación con los hijos a fin de dar espacio al adolescente para que pueda ejercitar una mayor autonomía dentro de límites acordados).
  - ♦ Desilusión y separación o “no sé si quiero seguir luchando...” (asumir la situación crítica como oportunidad para crecer y renegociar la relación o terminar con ella; decidir qué nueva forma podría tomar su matrimonio y la relación con

los hijos en particular; conseguir o desarrollar los recursos y competencias para salir delante fortalecidos).

- ♦ Renegociación y transformación, o “en realidad, el amor es más que sentimientos...” (afirmar el proceso en marcha de transformación de la relación de pareja y de cada cónyuge en forma integral—en términos de actitudes [ej. aceptación, respeto, compromiso], sentimientos y acciones; establecer en forma consistente las nuevas formas de ser pareja y familia).
- ♦ Intimidad múltiple, o “ahora sí que me casé contigo” (celebrar a un nuevo nivel de integración y madurez el “matrimonio psicológico” como uno de intimidad multidimensional [física/emocional, interpersonal, espiritual] descubrir y cultivar nuevas relaciones con la familia, amistades, intereses, trabajo, etc.).
- ♦ Generatividad o “nos damos juntos a los demás” (considerar nuevas formas y expresiones de la espiritualidad [por ej. más contemplativas] y de actividades vocacionales y de servicio en particular, nuevas formas de relación con la propia familia [hijos, nietos, otros], con la iglesia y la sociedad).
- Sobre factores en el desarrollo de la relación de pareja, las variaciones en cuanto al crecimiento dependen principalmente de tres factores: los modelos aprendidos en la familia de origen; la madurez emocional de cada uno de los cónyuges; y la disposición a crecer y renegociar la relación de pareja toda vez que sea necesario.

La investigación revela repetidamente que la pareja que permanece felizmente casada muestra una constelación de indicadores de salud que puede sintetizarse en pocas palabras como destacamos a continuación:

- Se perciben y se tratan como iguales, en el sentido del valor y la integridad de cada cual como persona. Por lo tanto, no desarrollan relaciones jerárquicas de subordinación sino que tienden a compartir o alternar el liderazgo en el hogar y la familia; afirman la libertad y autonomía de cada cual y, al mismo tiempo, la interdependencia que los une.
- Sus respectivas bases y orientaciones espirituales son plenamente compatibles y son la base de un profundo sentido de compromiso como pareja.

- Manejan las inevitables situaciones conflictivas con respeto recíproco y sentido de humor. Se expresan verbal y no verbalmente con honestidad y apertura; saben escucharse mutuamente y hablar su verdad (ej. sentido de derecho o justicia, interés, necesidad personal, frustración, etc.) con amor y consideración; procuran la paz y el bienestar completo de ambos.
- Conocen y comprenden los lenguajes del amor de cada cual. Es decir, respetan las necesidades y preferencias especiales en cuando a palabras de afirmación, pasar tiempo de calidad juntos, favores o actos de servicio, afecto expresado físicamente, y dar y recibir obsequios o regalos; tienen adecuada intimidad afectiva y sexual.
- Reflejan normalmente una proporción aproximada de cinco interacciones positivas (ej. expresiones de afecto, apoyo, comprensión, perdón, etc.) por cada interacción negativa (ej. expresiones de frustración, queja, crítica, etc.).

### Ejercicio 1

Entreviste a una pareja conocida por usted y aparentemente saludable. Solicíteles que compartan sus experiencias e impresiones sobre: (a) las características de un matrimonio saludable, y cómo cultivar y mantener tales cualidades; y (b) los desafíos y riesgos principales que han enfrentado como pareja, y cómo los han estado superando. Considere, junto con la pareja, en qué etapa de su relación matrimonial se encuentran. Compare luego los resultados de su entrevista con las observaciones destacadas en los párrafos anteriores.

## Conexión

### Orientación prematrimonial

Mi experiencia profesional y la de muchos colegas sugiere que, en principio, podemos tener en cuenta dos pistas clave en relación a la orientación prematrimonial: (1) ésta debe tener una duración óptima, o sea ni muy extensa ni demasiado breve; y (2) debe complementarse con alguna forma de acompañamiento neo-marital, es decir la oportunidad de compartir experiencias de ajustes y crecimiento más allá de la “luna de miel”.

**Formato para un programa básico.** Los cuatro pasos siguientes pueden servir como punto de referencia para elaborar planes de orientación

prematrimonial adaptables a diferentes contextos y circunstancias.

- 1) El primer paso coincide con la sesión inicial introductoria. La pareja tiene oportunidad de decir las razones de su decisión de casarse en el tiempo indicado y el por qué de su búsqueda de bendición en la iglesia. También pueden compartir sobre la historia y naturaleza de su relación de pareja, y sus expectativas sobre la vida matrimonial. Hacia el final de la sesión, quien(o quienes, en el caso de una “pareja pastoral”) entrevista(n) a la pareja, le asignan trabajar individualmente en el genograma<sup>6</sup> para ser considerado en la sesión siguiente.
- 2) El segundo paso se implementa en la segunda sesión y consiste en la consideración en detalle de los genogramas que la pareja ha completado individualmente. Es la oportunidad para identificar rasgos notables en el “árbol” familiar, tales como: tipos de relaciones y relativa intensidad de los vínculos, conflictos interpersonales y divorcios, salud y enfermedades, educación, logros y fracasos, etc. El doble objetivo del ejercicio es reconocer valores, fortalezas y recursos provenientes de las familias de origen; y también reconocer los puntos débiles y, a menudo, señales de riesgo o alarma. La sesión concluye con un acuerdo para considerar ciertas áreas de reto y crecimiento (por ejemplo, estilos de comunicación y resolución de conflictos) en la sesión (o sesiones) siguiente(s).
- 3) De acuerdo con lo que hemos destacado en el paso anterior (2), el contenido del tercer paso puede incluir más de una sesión. El tercer paso consiste en la consideración de aquella(s) área(s) de reto y crecimiento que fueron identificadas en la sesión anterior. Se trata por lo tanto de un esfuerzo de tipo educativo-preventivo. Hoy día las áreas potencialmente conflictivas para muchas parejas suelen vincularse con lo siguiente: marcadas diferencias religiosas, escolares-culturales, y socio-económicas; vínculos problemáticos con las familias de origen; manejo del dinero y otros bienes; roles asociados con el sexo y género (incluyendo interpretación y práctica del poder); y diferencias vocacionales y profesionales. Un área de atención especial es la prevención de toda forma de abuso y violencia—física, emocional, sexual, espiritual—en la relación.

---

<sup>6</sup> Las instrucciones para el genograma se encuentran al final de este capítulo.

- 4) El cuarto paso consiste en planear la ceremonia de boda como culto especial de adoración, celebración, y compromiso. Primero, en vez de concebirse como un acto meramente familiar y social, la boda se entiende principalmente como servicio o culto de adoración. En él se reconoce y afirma el reinado de Dios y se invoca la Gracia y Sabiduría divinas a favor de la pareja. Se recomienda que la pareja escoja un tema central (ej. compromiso, fidelidad, amor y amistad, pacto, etc.) y que quien(es) dirige(n) el culto y la ceremonia nupcial en sí elaboren el orden del servicio creativa y consistentemente a partir de tal elección. Segundo, el culto también celebra el amor humano como don de Dios en el sentido poéticamente proclamado en Cantar de los Cantares. Finalmente, el culto de bodas incluye el compromiso de la comunidad de fe de acompañar, sostener y apoyar a la pareja cuya unión conyugal bendice. En otras palabras, es indispensable no sólo tener una adecuada teología del matrimonio sino también una correcta teología del casamiento como tal.

El modelo propuesto se presta para el acompañamiento prematrimonial de parejas cuyas situaciones pueden ser muy diversas, tal como lo sugieren las alternativas incluidas en la ejercico indicada a continuación.

## **Ejercicio 2**

Estudie cuidadosamente dos de los casos siguientes de orientación y consejo prematrimonial. Luego considere las siguientes preguntas: ¿cómo responder a la actitud o al pedido de tales personas, y cómo justificar pastoral y teológicamente la respuesta?; ¿cómo ayudarles por medio del consejo pastoral: qué metas se propondría alcanzar, y qué métodos utilizaría?

- a) Viviana y Jorge Luis son una pareja joven, ambos miembros de su iglesia. Se conocen desde los años de adolescencia temprana y han decidido casarse dentro de dos meses. Cuando le informan sobre tal decisión y usted menciona la orientación prematrimonial, la pareja opina que, en realidad, no la necesitan. Además de contar con el apoyo de sus respectivas familias y muchas amistades, creen estar bien orientados sobre los retos, responsabilidades, y oportunidades de la vida matrimonial.



- b) Uno de los adultos jóvenes en su iglesia está de novia/o con una persona de religión diferente (judía, o budista, por ejemplo). Han comenzado a pensar seriamente en el matrimonio y preguntan si usted estaría dispuesto a ser parte de una ceremonia “integrada” (cristiana-judía, o cristiana-budista).
- c) Los matrimonios de Juan Carlos y Alicia terminaron en divorcio hace dos y cinco años, respectivamente. Ellos se conocieron en un programa patrocinado por una iglesia para personas que han estado casadas anteriormente y, después de estar de novios por varios meses, han decidido casarse y están dispuestos a recibir orientación prematrimonial con usted.
- d) Raúl y Susana son ambos profesionales, y han estado viviendo juntos como pareja durante unos tres años. Recientemente comenzaron a asistir a su iglesia y desean participar activamente en la vida congregacional. Tienen muchos talentos y es evidente que podrían hacer una gran contribución. Se le plantea a usted la pregunta si Raúl y Susana deberán casarse antes de que puedan asumir posiciones de liderazgo en su iglesia.

### **Cómo acompañar a las parejas que enfrentan conflictos críticos**

En toda relación humana, tarde o temprano aparecen conflictos debido a necesidades insatisfechas y diferencias de opinión. La relación matrimonial y las relaciones familiares presentan un sinnúmero de oportunidades para que surjan conflictos interpersonales de diverso tipo. Sin embargo, tales conflictos deben considerarse, en principio, como normales y neutrales—ni “buenos” ni “malos”—aunque siempre deseamos evitar aquellos que son evitables y resolver saludablemente los más problemáticos. Por lo tanto, generalmente no necesitamos recibir ayuda fuera del ámbito privado de la pareja o la familia misma porque contamos con recursos internos y externos que nos permiten superar la tensión y la desorientación que los conflictos suelen generar. En ciertos casos, sin embargo, el tipo de situación conflictiva y el grado de frustración y sufrimiento pueden hacer necesario el acompañamiento o la consejería pastoral. Detrás de profundos desacuerdos y discordia conyugal suele encontrarse motivos como los siguientes:

- Destrezas inadecuadas para la comunicación satisfactoria, y para el manejo y la resolución de conflictos en particular.
- Valores y patrones de comportamientos y de relación muy distintos que traemos de nuestras familias de origen.
- Diferentes expectativas en cuanto a los roles de “mujer” y “hombre” en el hogar.
- Dificultad para balancear la inversión de tiempo y energía en los compromisos de trabajo y de vida familiar.
- Dificultades serias relativas a la salud emocional/mental o a las adicciones de uno de los cónyuges o de ambos.
- Cambios que se acompañan de necesidad de adaptación y ajuste (ej. llegada de los hijos, salida de éstos del hogar, etc.).
- Situaciones traumáticas que generan crisis (ej. infidelidad, pérdida de salud o de vida, de empleo, etc.).
- El estrés crónico relacionado con hijos que tienen discapacitaciones o necesidades especiales, padres ancianos y enfermos, etc.

Es posible ofrecer al menos cierto grado de buen acompañamiento pastoral a la pareja que enfrenta un serio conflicto y una situación de crisis matrimonial, aun cuando no se tenga una capacitación profesional como terapeuta matrimonial y de familia. Como en otras situaciones, es indispensable que quienes brindamos tal ayuda seamos personas emocional y espiritualmente maduras y saludables. También es indispensable contar con un óptimo nivel de competencia, tal como destacamos en otros capítulos (especialmente los 3, 4, 9, y 10). El método de asesoramiento a la pareja que se presenta a continuación presupone que ministramos teniendo en cuenta ciertas convicciones clave. Las mismas tienen bases sólidas tanto en la psicología como en la teología cristiana:

- Las personas poseen una gran riqueza de recursos que pueden descubrir y desarrollar, tanto en el plano emocional y mental como en el espiritual. Y tal reconocimiento por parte de quienes les acompañamos contribuye a que ellas descubran y desarrollen sus propios recursos.
- El desarrollo humano normalmente incluye conflicto, pérdidas y sufrimiento. Las situaciones de crisis matrimonial pueden ser estímulo y oportunidad de crecimiento, transformación, y sanación.

- El crecimiento ocurre cuando desarrollamos intencionalmente nuestra inteligencia espiritual y moral (o sea, *sabiduría*, tal como explicamos en capítulos anteriores)—esa capacidad humana de discernir, encontrar alternativas mejores, tomar las decisiones correspondientes, y enriquecer las relaciones interpersonales, familiares y comunitarias.
- El desarrollo ocurre en medio de una comunidad de apoyo que sirve como ecología de cuidado, salud, y plenitud humana. Quienes acompañamos pastoralmente debemos tener la bendita experiencia personal del proceso de crecer emocional y espiritualmente.
- Dios es la fuente de vida, de salud, y de crecimiento transformador. Junto con el amor terapéutico (como forma especial del amor al prójimo), acompañamos a partir de nuestra fe (como manera de ver el mundo y la vida, de encontrar significado y verdad), y de nuestra esperanza (como anticipo de un camino y un futuro mejor).

### Un método con cinco fases

Hay una amplia variedad de situaciones que generan serio conflicto y aun crisis matrimonial. En todos los casos, sin embargo, podemos observar ciertos factores comunes: insatisfacción, ansiedad, tendencias agresivas y regresivas, distorsiones en la comunicación, y otros. A continuación se encuentra un modelo sencillo basado en las observaciones anteriores y que puede ser adoptado como acercamiento para abordar situaciones conflictivas que enfrenta una pareja matrimonial.

La *primera fase* consiste en hacer posible la catarsis o liberación emocional asociada con el conflicto crítico que la pareja presenta. Esposa y esposo tienen la oportunidad, cada cual en su turno, de expresar su frustración y también de identificar lo que, desde su perspectiva personal, son las causas aparentes o posibles de la situación. O sea que el primer acuerdo importante que debemos facilitar es el de permitir a cada cónyuge la libre expresión de sus emociones, especialmente las “negativas” (ira o enojo, aflicción, etc.). Esto requiere de nuestra parte, como consejeros, la capacidad y disposición para aceptar incondicionalmente a las personas en su situación, y para tolerar calmadamente las ansiedades y tensiones resultantes. Requiere además la firmeza y consistencia necesarias para dirigir el proceso de manera que no haya interrupciones y discusiones fuera de lugar.

En la **segunda fase**, invitamos a la pareja a que identifiquen aquellas necesidades personales insatisfechas. Lo deben poder hacer en sus propios términos y desde su punto de vista. La idea es pasar desde unas expresiones emocionalmente sobrecargadas (primera fase) hacia un juicio cada vez más realista y objetivo de la situación conflictiva. La pareja puede entonces señalar diversas áreas, tanto en la relación conyugal como en su experiencia personal, donde hay carencias y frustraciones específicas. La posibilidad de describir concretamente los motivos de descontento, discordia, e insatisfacción, es de por sí un logro importante en el proceso de ayuda. Conseguir que cada uno escuche y acepte la queja de la otra persona, es un objetivo muy valiosos en esta fase.

En la medida que se ha podido trabajar con la pareja en los términos indicados arriba (fases 1 y 2), ahora es posible indagar sobre cuáles son los puntos fuertes o positivos en la relación conyugal y en el/la otro/a cónyuge. En esta **tercera fase** invitamos a la pareja a que identifique aquellas virtudes u otros aspectos específicos que cada cual aprecia o valora en su cónyuge. Es importante que puedan hablarse directamente y en primera persona y, quizás como pocas veces antes, practicar una sincera afirmación explícita y mutua. También se puede utilizar el simple recurso de papel y lápiz para que cada cual complete la expresión “En ti yo aprecio...” con una lista que puede incluir referencias a la belleza física, actitudes o hábitos, capacidades o habilidades, cualidades de carácter, etc. Después se invita a cada uno a que responda mencionando qué recuerda de la expresiones de aprecio y cómo se siente ante tal reconocimiento. Mi experiencia como consejero es que siempre ayuda que demos ejemplos personales de nuestro propia vida conyugal (o profesional, si somos personas solteras) como forma de aclarar la tarea y alentar al mismo tiempo a la pareja.

Continuando con este proceso de acompañamiento, en la **cuarta fase** invitamos a la pareja a que señalen, en orden de preferencia, de qué maneras su cónyuge podría ayudar a resolver la situación conflictiva. (en el caso del uso de papel y lápiz, la lista sería en respuesta a la expresión “De ti yo necesito...”). Nótese que ponemos el foco en el futuro y no el pasado. En vez de insistir en las quejas y recriminaciones, orientamos a la pareja a pensar en cómo mejorar su situación actual. Además de promover así una disposición esperanzada, estamos guiando a cada uno a expresar sus necesidades y deseos en forma clara y directa. Procuramos así que se

desarrollen mejores patrones de comunicación al tiempo que se hace más fácil reconstruir o fortalecer la relación conyugal misma.

En la *quinta fase* se compara la lista de cada cónyuge después de haber reconocido las aspiraciones de la otra persona. La pareja puede entonces determinar qué necesidades y aspiraciones son comunes a ambos (por ejemplo, pasar más tiempo juntos, mejorar su relación sexual, administrar las finanzas de común acuerdo, etc.); cuáles son simplemente diferentes (por ejemplo, para uno el área de las finanzas y para otro el de las relaciones con la familia de origen); y cuáles son contradictorias (por ejemplo, diferencias marcadas respecto a la sexualidad, las relaciones con la familia, la administración de las finanzas, etc.). Seguidamente les invitamos a considerar acuerdos para que logren una mayor satisfacción mutua, comenzando con el foco en una necesidad prioritaria que comparten (por ejemplo, la de pasar más tiempo juntos, o mejorar su relación sexual). Les estimulamos a que consideren cómo y cuándo habrán de satisfacer esa necesidad compartida. Debemos insistir en que sean lo más específicos posible en cuanto a las expectativas y las responsabilidades que cada cual asume para enriquecer su vida matrimonial con posibilidades de progreso y crecimiento. El solo hecho de establecer un compromiso de ese tipo ante la presencia de una tercera persona—nosotra/os como consejera/os—tiende a reforzar todo el proceso que estamos considerando. Y mejor aun cuando se trata del acompañamiento conjunto de un grupo de parejas.

Después de considerar otras necesidades, no ya compartidas sino diferentes y aun contradictorias, si la pareja ha progresado en el caso de las necesidades compartidas, el desafío del crecimiento matrimonial ahora indica la posibilidad de negociar otras alternativas y soluciones de compromiso. En síntesis, aspiramos al progreso en el enfrentamiento constructivo y creativo de situaciones de conflicto crítico, y en el establecimiento de patrones de comunicación y de relación de pareja cada vez más saludables.

## Aplicación

### Segmento de un caso de consejo pastoral:

#### “Me preocupo demasiado...”

Carmín le ha contado que ella está muy preocupada últimamente, y esto le ha provocado dificultades para dormir durante las últimas semanas. Teme que su matrimonio se esté comenzando a desintegrar.

Jorge y Carmín son cristianos de 29 y 27 años de edad respectivamente, y tienen un hijo de cuatro años. Jorge es ingeniero y, en los últimos meses, ha tenido que trabajar en forma intensa. Él admitió en una sesión anterior que no ha podido pasar mucho tiempo junto a su familia debido a sus ocupaciones profesionales. También comentó que tal situación es temporaria y terminará pronto. Su sentido de responsabilidad y su afán de prosperar en el área vocacional-profesional y en lo económico le han impedido encontrar una alternativa al período de trabajo intenso.

“Carmín ha sido una ayuda fiel y concienzuda durante este tiempo de trabajo excesivo”, dice Jorge. “La amo y no veo que haya nada malo en nuestro matrimonio...”

“El es bueno conmigo y paciente con mis errores... Jorge es realmente un guía amante para mí. Mi problema es que no puedo dormir bien. Tal vez me preocupo demasiado sin razón”, dice Carmín.

“¿Qué es lo que le preocupa específicamente, Carmín?” pregunta el/la consejero/a.

“Me preocupa nuestro matrimonio. No quiero que falle como falló el de mis padres. Todo parecía bien hasta que, de repente, se vino abajo”, responde Carmín. Y añade: “He estado meditando sobre el mensaje de Filipenses 4:6,7 sobre el asunto de estar afanosos y sé que preocuparse demasiado es pecado, pero me parece que no puedo evitarlo...”

### Ejercicio 3

- 1) Haga una lista de los datos principales que el caso de Carmín y Jorge presenta (o sea, primer paso del proceso inductivo: “ver”, en el sentido de observar y describir; otro ejercicio útil consiste en hacer otra lista con preguntas en busca de información que usted apreciaría tener pero que no aparece en el caso provisto [por ejemplo, ¿de qué maneras pasa el tiempo Carmín durante la semana?; ¿qué más nos podrían contar sobre el niño de cuatro años?, etc.]).
- 2) Analice la situación que plantean Carmín y Jorge (o sea, segundo paso del proceso inductivo: “juzgar”, en el sentido de interpretar la situación procurando descubrir dinámicas intrapersonales e interpersonales, y sistémicas). ¿Cuáles parecen ser las causas

o circunstancias que determinan las dificultades de Carmín y, también, la actitud de Jorge?

- 3) Sobre esas bases—pasos 1 y 2, ¿qué haría usted para ayudar a este matrimonio a resolver la situación que enfrentan? (o sea, tercer paso del proceso inductivo: “actuar”, en el sentido de descubrir una respuesta personal y práctica para orientar el proceso de acompañamiento).

### **Pistas para ayudar a parejas como Carmín y Jorge**

Una buena estrategia de cuidado y consejo pastoral para parejas que enfrentan situaciones difíciles y aun críticas, incluye las pistas—o sea, principios en el sentido de guías confiables para la práctica—siguientes:

- Comunicamos amor (es decir aceptación, respeto, hospitalidad, comprensión) y la disposición a ayudar, afirmando a la pareja que solicita tal ayuda.
- Preguntamos cómo se siente cada cual y por qué han decidido buscar ayuda ahora y conmigo.
- Si una de las partes está menos motivada que la otra, buscamos formas de animarle y de que tenga deseos y esperanzas de crecer personalmente y como pareja. Es necesario que se perciba el problema como un reto compartido y no meramente como la queja de la otra persona.
- Descubrimos por cuánto tiempo han tenido dificultades y si ha habido períodos de tranquilidad y aun felicidad en la pareja.
- Damos oportunidad a cada cual a describir el problema, expresar emociones, e identificar qué cambios esperan o desean que ocurran; podemos utilizar entonces el acercamiento presentado como “Un método con cinco fases”, comenzando con las dos primeras fases (“Yo siento...a mí me pasa...” y “Yo necesito...”, siempre en primera persona).
- Después de haberse expresado, tal vez con un sentido de frustración o aun enojo y reproche, invitamos a cada cual a que exprese qué aprecia en la pareja y en la otra persona de modo que se afirme el potencial que existe para resolver la situación, crecer, y sanarse.

Utilizaremos el método en su tercera fase (“En ti yo aprecio...” “En nosotros yo aprecio”).

- Según el contenido que surja en el proceso de acompañamiento hasta este momento, ayudamos a la pareja a decidir si sería posible ayudarles en poco tiempo—tres o cuatro sesiones—o si será necesario que visiten a un/a terapeuta especializado/a.
- En caso que continuemos con la pareja por un tiempo limitado, es necesario que se establezcan metas claras y realistas; es decir, según las necesidades que cada cual ha expresado, comenzaremos con un compromiso a buscar satisfacer una necesidad compartida (por ejemplo, como en nuestro caso de Carmín y Jorge, la necesidad de pasar juntos como pareja y familia, más tiempo de calidad). Colaboramos entonces según las fases cuarta y quinta del método.
- Aseguramos a las personas aconsejadas que pueden confiar absolutamente en que mantendremos el proceso de acompañamiento como algo privado (a menos que sea aconsejable y de común acuerdo, que un grupo apoye el proceso en oración, por ejemplo).
- Utilizamos sabiamente—en momentos oportunos, de común acuerdo, y en medida óptima—los recursos de nuestra fe y espiritualidad cristiana tales como oración, bendición, y lectura bíblica.

### **Programa de enriquecimiento matrimonial**

Todo el material considerado en esta capítulo puede utilizarse también en un programa para el enriquecimiento matrimonial, cuya meta es ayudar a las parejas a lograr que sus relaciones que funcionan bien en términos generales sean más satisfactorias y plenas para ambos. Tal programa de enriquecimiento puede incluir objetivos específicos, como ser: identificar y desarrollar el potencial personal e interpersonal que no estén utilizando; mejorar la comunicación y resolución de conflictos; hacer más placentera su vida íntima y sexual; cultivar una espiritualidad saludable; y establecer sus propias metas para los próximos pasos de su vida como pareja, incluyendo un plan para continuar su crecimiento matrimonial en función de tales metas.

Hay una variedad de actividades posibles para las parejas que participen en un programa de enriquecimiento. Lo importante es que



dichas actividades contribuyan al logro de la meta general y los objetivos propuestos. Algunos ejemplos a considerarse incluyen: momentos de inspiración espiritual; breves presentaciones sobre temas escogidos; ejercicios y asignaciones individuales y en pareja (por ejemplo cuestionarios sobre comunicación, satisfacción conyugal, etc.); dramatizaciones de situaciones conflictivas y pistas para mejorar la comunicación; tiempo de reflexión en pequeños grupos; momentos de recreo y esparcimiento. Otro requisito indispensable para celebrar un programa exitoso es la cuidadosa consideración de los recursos necesarios—personales y otros (por ejemplo, Biblias, papel y lápices, marcadores, computadora para presentación en “power point”, etc.).

#### **Ejercicio 4**

En consulta con otras personas interesadas y capacitadas, diseñe un programa de enriquecimiento matrimonial adecuado para su contexto. El mismo debe incluir todos los elementos mencionados en los últimos pasos, es decir: meta general o propósito del evento; objetivos específicos; temas a considerar; actividades; lugar y tiempo (incluyendo un horario, por ejemplo, para un programa a desarrollarse en un fin de semana); recursos personales y otros; hoja de evaluación.

Junto con la educación cristiana de la adolescencia y la juventud, la orientación prematrimonial, y el cuidado pastoral de parejas que enfrentan serias situaciones de conflicto, los programas de enriquecimiento matrimonial completan un plan de acción necesario para el acompañamiento de parejas. Se trata nada menos que de una expresión especial de la iglesia como ecología de cuidado, sanidad, y plenitud humana. Tal plan de acción debe incluir, además, la atención al acompañamiento de la familia como tal, tema que abordamos en la próxima capítulo.

### **Genograma de mi Familia<sup>7</sup>**

El genograma es como *un mapa de su familia*. Los mapas permiten descubrir las montañas, desiertos, valles y ríos. En forma similar, el genograma es una herramienta gráfica que muestra la estructura de la familia, parecida a un árbol genealógico. El genograma le dará un cuadro parcial de la

<sup>7</sup> Adoptado de Sara Baltodano, *El cuidado pastoral de la familia en un mundo cambiante e inseguro* (Guatemala: Ediciones SEMILLA, 2007), 139-143.

dinámica de su familia (hasta tres generaciones) y le ayudará a visualizar la configuración y características que ésta tiene.

El genograma ilustra acerca de la etapa del ciclo vital de la familia, los acontecimientos vitales, relaciones afectivas, y recursos del grupo familiar. Puede ser comparado a una *radiografía de la familia*, en la que se evidencian las pausas relacionales actuales y transgeneracionales.

Los símbolos usados a continuación sirven para presentar información rápida de las relaciones familiares. Ponga las fechas de los eventos más significativos (nacimientos, matrimonios, divorcios, fallecimientos, etc.) y, de ser posible, los nombres de sus familiares en el lugar correspondiente. Si es necesario, cree otros símbolos que vaya a utilizar.



Este es usted. Dibuje una estrella para distinguirse de los demás de su familia.



Mujer



Hombre

————— Relación

===== Relación cercana

- - - - - Relación distante

————— Corte emocional

—————> Relación dominante

~~~~~ Relación conflictiva



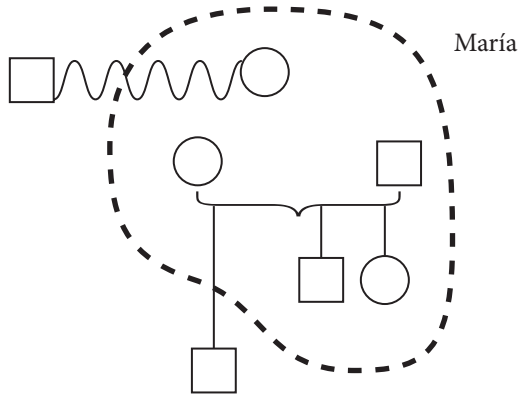
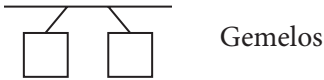
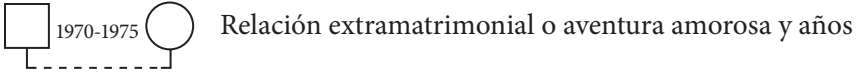
Adopción



Muerte



Bebé que nació muerto

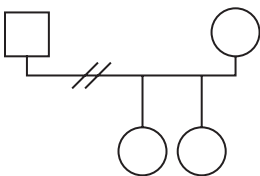


— — — — — Familia que vive en una misma casa

La mamá de María tiene una relación conflictiva con su esposo.



Está viviendo con la hija. El hijo mayor de María vive fuera de casa.



Divorcio. La madre vive con sus hijas.

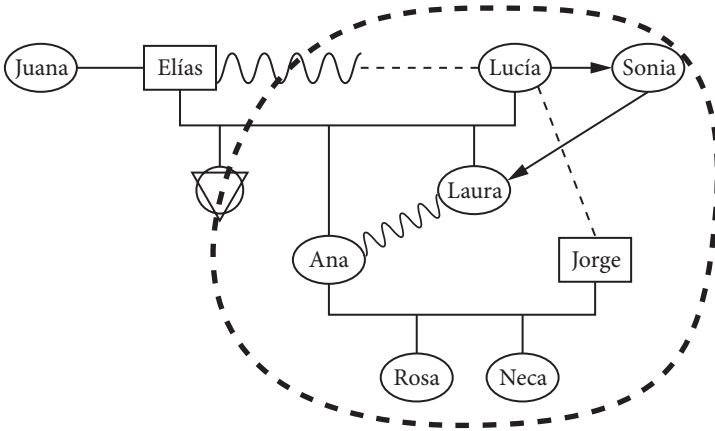
**Ejemplo:**

Lucía se casó con Elías el 13 de septiembre de 1980.

En el mes de febrero de 1981 tuvo un aborto espontáneo, porque se enteró que su esposo tenía una aventura amorosa con Juana.

Desde esa fecha tiene una relación conflictiva y lejana con él, porque hace 5 años viajó a Estados Unidos y no ha vuelto.

Luego tuvo dos hijas Ana de 25 años y Laura de 20. Ana está casada con Jorge y tiene gemelas. Todos viven juntos en la casa de la mamá de Elías, doña Rosa.



## Lecturas recomendadas

Esly Regina Carvalho. *Cuando se rompe el vínculo: Separación, divorcio, y nuevo casamiento*. Buenos Aires: Kairós, 2001.

Howard Clinebell. “El asesoramiento para el enriquecimiento matrimonial y la crisis de la pareja”. En *Asesoramiento y cuidado pastoral*. Grand Rapids: Libros Desafío, 1999, págs. 233-270.

Edwin H. Friedman. “La teoría sistémica de la familia”, y “Las familias dentro de la congregación”. En *Generación a Generación: El proceso de las familias en la iglesia y la sinagoga*. Buenos Aires: Nueva Creación: 1996, págs. 25-261.

Jorge A. León. “El matrimonio hoy”, “El matrimonio y las estructuras familiares”, y “El asesoramiento pastoral de la pareja”. En *Psicología pastoral para la familia: Una perspectiva cristiana de orientación familiar*. Cleveland, TN: Editorial Evangélica, 2009, págs. 19-104.

Jorge E. Maldonado. “La relación de pareja: El eje de las relaciones familiares”. En *Introducción al asesoramiento pastoral de la familia*. Nashville: Abingdon Press, 2004, págs. 59-80.

María Elena Mamarián. “Prevención de la violencia en el noviazgo”. En Hugo N. Santos, ed. *Dimensiones del cuidado y asesoramiento pastoral: Aportes desde América Latina y el Caribe*. Tomo II. Buenos Aires: Kairós, 2012, págs. 127-156.